



## **BANDO**

Francisca Alamillo Haro, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Torrecampo (Córdoba)

### **Hago saber:**

Que las personas interesadas en la contratación de un/a peón de limpieza para edificios municipales, deberán presentar solicitud en las Dependencias del Ayuntamiento junto con la siguiente documentación:

- Copia demanda de empleo actualizada.
- Copia de vida laboral actualizada a la fecha de la solicitud.
- Copia de currículum del SAE donde deben aparecer la ocupación a la que se opta, experiencia laboral y formación complementaria. En el caso de no tener registrada alguna de esta información se optará a adjuntarse de forma paralela.
- Certificado de prestación actual.
- Declaración responsable firmada que se adjunta en las bases de la convocatoria.

Toda la documentación necesaria se puede generar en la oficina de Guadalinfo (cita previa 957155369)

**El plazo de presentación de solicitudes es hasta el 17 de julio de 2022**

Más información en las Dependencias del Ayuntamiento.

Francisca Alamillo Haro  
Firmado digitalmente

Código seguro de verificación (CSV):

**CC3F 9B59 ADC0 B4ED 79F3**



CC3F9B59ADC0B4ED79F3

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sra. Alcaldesa ALAMILLO HARO FRANCISCA el 8/7/2022